

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA NO. IA-014P7R001-E58-2018
CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del 23 de febrero de 2018, en el auditorio del 4° piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur No.452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), y 47 de su **Reglamento** y lo previsto en el numeral **III.4** de la Convocatoria.

En razón de lo anterior se da inicio al acto presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en inciso 9 del numeral **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Fonacot, quien al inicio de este acto dio la bienvenida a todos los servidores públicos y licitantes que asistieron a este acto.

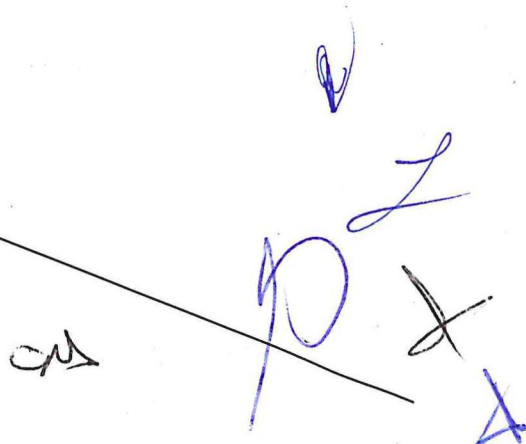
Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (**CompraNet**), reportando el sistema lo siguiente:

Se recibieron las propuestas de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
2	CHUBB SEGUROS MEXICO, S.A.

Derivado de lo anterior se procedió a la descarga y apertura de las propuestas presentadas por los licitantes, recibidas a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, para lo cual se integran a la presente Acta como **Anexo 1**, los **Anexos 3 “Acuse de Recepción de la Documentación Legal y Administrativa”** y **Anexo 4 “Acuse de Recepción de la Proposición Técnica”**

Se adjunta pantalla del Sistema CompraNet:



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA NO. IA-014P7R001-E58-2018

CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT

Procedimiento : 875454 - CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT

Expediente : 1614534 - CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/02/2018 11:00:00 AM

Resumen de Respuestas - Propuestas Técnicas - Propuestas Económicas - Estatus de la Apertura de Propuestas

Respuestas para Evaluar

Licitante	PDF Firmado Enviado	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Nota de Exclusion	Respuestas a los Requerimientos
1 CHUBB SEGUROS MEXICO SA	TE	0 23/02/2018 10:42:23 AM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> E
2 GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV	TE	0 22/02/2018 09:04:36 PM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> E

Total 2

La Convocante informa que no asistió ningún licitante ni se recibieron propuestas de forma presencial, en este acto para la Invitación referida.

Con fundamento en los artículos 35 fracción III de **La Ley** y 47 penúltimo párrafo de su **Reglamento**, se procedió a dar lectura a los importes totales de las proposiciones, cuyos montos se adjuntan a la presente acta como **Anexo 2**.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de **La Ley**, y lo indicado en el inciso H. del numeral III.4.3 de la Convocatoria de la Invitación, las proposiciones se rubricaron en su totalidad lo que corresponde a la propuesta económica, así como las quince primeras hojas y las quince últimas hojas de cada carpeta que integran la Documentación Legal y Administrativa, y la propuesta técnica por parte del Área Técnica y Requirente.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de **La Ley**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **26 de febrero de 2018**, a las **14:00** horas en el Auditorio del 4° piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA NO. IA-014P7R001-E58-2018
CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el 1° piso del edificio ubicado en Av. de los Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, en donde se encuentra disponible, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la página: www.compranet.gob.mx; para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de "**La Ley**", a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

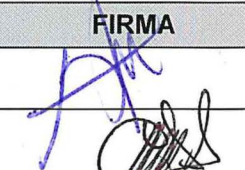




Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:15 horas, del día 23 de febrero del año 2018.

Esta acta consta de 24 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento.

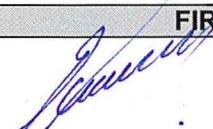
LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones	
Lic. Celia Nájera Alarcón	Representante del Área Jurídica	
Lic. Rocio León Ocampo	Subdirectora de Administración y Servicios al Personal y Representante del Área Técnica y Requirente	
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefe de Seguimiento de Contratos	
Lic. Sherezada Iturbide Pérez	Especialista Administrativo A	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Edwin Alarcón Ramírez Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	

ANEXO 1



JUNTOS EL RIESGO ES MENOR

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
 No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT"

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V.3 DE LA INVITACIÓN			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SÍ	NO	
El licitante deberá presentar su Carta de interés en participar			
1.	El licitante deberá presentar su propuesta foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	✓	
2.	El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar su objeto social, relación de accionistas y su porcentaje de participación. En caso de participar a través del Sistema CompraNet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	01-314	
3.	El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del poder notarial donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración. En caso de participar a través del Sistema CompraNet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	315-329	
4.	En el caso de los licitantes que participen en el procedimiento a través del Sistema CompraNet, deberán presentar, declaración en la que manifiesten que aceptan todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad a la novena disposición del acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de proposiciones dentro de las licitaciones públicas que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía. Anexo 1.	✓ 330	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



JUNTOS EL RIESGO ES MENOR

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
 No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT"

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V.3 DE LA INVITACIÓN		
DESCRIPCIÓN	PRESENTA	
	SÍ	NO
Los licitantes que participen por si mismos o a través de un representante, deberán presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V de El "Reglamento".	✓ 331	
5. Para tal efecto, los licitantes deberán requisitar el Anexo 5 y se deberá insertar la leyenda " Bajo protesta de decir verdad ". El domicilio que se mencione en el documento antes citado, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo deberán contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5 .	657	
6. Identificación oficial vigente del representante legal de la persona física o moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera) original para cotejo y copia simple por ambos lados para el expediente de la invitación. En caso de participar a través del Sistema CompraNet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	✓ 658 659	
7. En caso de que se concurra a entregar la proposición técnica y económica en representación de una persona física o moral y no cuente con la representación legal para poder realizar aclaraciones durante el acto de entrega y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se deberá presentar carta poder simple en original. En caso de no contar con carta poder solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador. Anexo 4.	✓ 660	
8. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de "La Ley" y segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de "La Ley" Orgánica de la Administración Pública Federal. Anexo 6.	✓ 661	

as
 RFC. GMS971110BTA



JUNTOS EL RIESGO ES MENOR

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
 No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL
 SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE
 RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO
 FONACOT"

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V.3 DE LA INVITACIÓN			
	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	
		SÍ	NO
9.	Escrito del licitante, en el que manifieste esta acepta que en caso de que los archivos electrónicos de la propuesta técnica, la documentación legal y administrativa y la propuesta económica, presentados mediante un dispositivo USB o CD o a través de CompraNet, por alguna razón no imputable a la Convocante no se pudieran imprimir, la impresión sea incorrecta o no sea posible bajar cualquier archivo, del documento que se trate se dará por no presentado.	✓ 662	
10.	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 113 y 117 de "La Ley" Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de "La Ley" General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	✓ 663	
11.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de "La Ley". Anexo 8.	✓ 664	
12.	Los licitantes deberán requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 11.	✓ 665	
13.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de "La Ley" General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Anexo 13.	✓ 666	
14.	Los licitantes deberán presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	✓ 667- 668	
15.	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E"). La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	669- 670	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' and 'J' signature.]

[Handwritten initials 'CD' and other marks.]



JUNTOS EL RIESGO ES MENOR

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
 No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL
 SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE
 RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO
 FONACOT"

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V.3 DE LA INVITACIÓN			
DESCRIPCIÓN		PRESENTA	
		SÍ	NO
1 6.	Los licitantes deberán presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones	✓ 671 679	
17	Los licitantes deberán proporcionar el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), en caso de no contar con el deberán presentar un escrito en el que manifiesten que concluirán su trámite de registro antes de que finalice el proceso de invitación. (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	✓ 680 681	

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación Binaria.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información inconsistente o que no sea fidedigna, será motivo de desechamiento.

Para los licitantes que participen a través del Sistema CompraNet, en aquellos documentos donde aplique y se solicite presentar original y copia, deberán subir en el sistema copia certificada ante notario de los documentos que se traten.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 2, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.

PROTESTO LO NECESARIO.

ALMA ERIKA FLORES VARGAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S. A. DE C. V.



JUNTOS EL RIESGO ES MENOR

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
 No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL
 SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE
 RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO
 FONACOT"

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1			
DESCRIPCIÓN		SI PRESENT Ó	NO PRESENTÓ
1.	El licitante deberá presentar su propuesta foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	/	
2.	Descripción y especificaciones a detalle del cumplimiento de las características de los servicios objeto de la presente Invitación, establecidas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	01- 52	
3.	Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada ha leído la convocatoria, me encuentro conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que es está se señalan. Así mismo cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio materia de la presente Convocatoria, por lo que en caso de resultar adjudicado garantizará la prestación del servicio, durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo el cual será realizado con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio". Anexo 9.	✓ 53	
4.	Escrito en hoja membretada y en formato libre por parte del Reasegurador Líder en donde indique que la cotización cuenta con su respaldo.	54-✓ 55	
5.	Escrito en hoja membretada mediante el cual el licitante se comprometa, que en caso de ser el ganador, deberá proporcionar el mismo día de la notificación del fallo, la Carta Cobertura en las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos, sita en Insurgentes Sur # 452, 3er. Piso, Roma Sur, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06760, Ciudad de México, a más tardar a las 18:00 hrs. El escrito debe estar firmado por el Representante o Apoderado Legal del Licitante e indicar los datos (Nombre, Núm. de Tel. Directo, Correo electrónico), del personal enlace que se designe para el seguimiento y entrega de la Carta Cobertura al Instituto FONACOT.	56 ✓	
6.	Carta en hoja membretada firmada por el representante legal del licitante en la cual en caso de resultar ganador se obliga a entregar la Póliza del Servicio a más tardar dentro de los 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo.	57 ✓	
7.	Carta en hoja membretada del licitante, firmada por su Representante o Apoderado Legal en la cual manifieste que el despacho o despachos con los que prestará el servicio cuentan con capacidad para atender las reclamaciones y procedimientos que se susciten al año, y que tienen la experiencia en materia penal, civil, administrativa, responsabilidad de servidores públicos y fiscal.	58 ✓	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' and 'X' mark.]

[Handwritten initials 'CM' and a signature.]



JUNTOS EL RIESGO ES MENOR

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL
SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO
FONACOT"

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1		
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
8. Presentar en hoja membretada el Nombre del(os) despacho(s) que proporcionarán el servicio del seguro de responsabilidad patrimonial para el INSTITUTO FONACOT, fraude de empleados para el INSTITUTO FONACOT y Seguro de responsabilidad civil para empleados.	59- 61	✓
9. Presentar en hoja membretada el domicilio y teléfono de las oficinas principales y sucursales que se ubiquen en área Metropolitana y a Nivel Nacional (no aplica fuera de la República Mexicana).	62- 64	✓
10. Presentar en hoja membretada dirección de Internet de los despachos de abogados con los que brindarán el servicio.	65-67	
11. Esquema propuesto por la Aseguradora en donde muestre claramente el nombre y la ubicación de los despachos para la Atención del Servicio de Asistencia Legal, indicando cuál será la zona de cobertura que tendrán y precisando que estados y/o ciudades atenderán.	✓ 68-70	
12. Carta membretada del licitante en la que manifieste que el despacho coordinador tiene la estabilidad financiera y trayectoria de negocio para otorgar la confianza de su permanencia por lo que deberá demostrar que tiene una trayectoria como despacho jurídico de al menos 5 (cinco) años en las materias de penal civil, administrativa, responsabilidad de servidores públicos y fiscal con una estructura de al menos 40 abogados en su nómina interna y con estados financieros sólidos que reflejen, de manera consistente y razonable, ingresos de por lo menos 10 millones de pesos anuales. Asimismo, deberá manifestar que el despacho o despachos con los que prestará el servicio cuentan con capacidad suficiente para atender las reclamaciones y procedimientos que se susciten en el transcurso del año.	✓ 71-72	
13. Como parte del Servicio de Asistencia Legal, por medio de la red de abogados se deberá proveer un sistema de consultas relacionadas exclusivamente con la cobertura, de manera que cualquier persona física afectada podrá acudir a dicho servicio para efectos de solicitar apoyo o asistencia aun cuando no se haya formalizado la reclamación pero cuando existan elementos de que la misma se formulará. Para estos efectos, se deberá contar con un centro de atención telefónica que canalizará la consulta al abogado adecuado según la naturaleza de la misma o eventual ubicación territorial.	✓ 73	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' and 'L' signature]

[Handwritten initials 'CA' and a signature]



JUNTOS EL RIESGO ES MENOR

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL
SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO
FONACOT"

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1		
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
14. Con relación a la(s) firma(s) legal(es) que integra(n) el directorio de abogados, deberán presentar mediante documento impreso y en archivo electrónico (en CD) lo siguiente: a) Nombre del(os) despacho(s) b) Domicilio y teléfono de las oficinas principales y sucursales que se ubiquen en área metropolitana y a nivel nacional (no aplica fuera de la República Mexicana). c) Dirección de Internet de la firma de abogados. d) Número de abogados titulados asignados a cada plaza o ciudad y cantidad de responsables por oficina. e) Esquema propuesto por la Aseguradora en donde muestre claramente el nombre y la ubicación de los despachos para la Atención del Servicio de Asistencia Legal, indicando cuál será la zona de cobertura que tendrán y precisando qué estados y/o ciudades atenderán.	✓ 74- 76	
15. Para la extensión de responsabilidad frente al Estado, el licitante deberá entregar las tablas que comprendan las tarifas o cuotas aplicables a toda la vigencia, por tipo de asegurado y sublímite.	77- 78 ✓	
16. El licitante deberá entregar carta en papel membretado y firmado por su representante legal donde manifiesta que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera, así como con la autorización vigente para operar como compañía de seguros, emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para cumplir con la prestación del servicio considerando en este Anexo Técnico de tal manera que le permita cumplir con el contrato que en su caso, se derive del proceso correspondiente. Asimismo el promedio que ha tenido su representada en los dos últimos años de coberturas de reservas técnicas de conformidad con lo publicado en la página de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	✓ 79- 90	
17. El licitante deberá presentar el promedio que ha tenido su representada en los dos últimos años de coberturas de reservas técnicas de conformidad con lo publicado en la página de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	91 ✓	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten initials and marks)



JUNTOS EL RIESGO ES MENOR

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT"

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1		
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
<p><u>Para los licitantes que participen a través del Sistema CompraNet, en aquellos documentos donde aplique y se solicite presentar original y copia, deberán subir en el sistema copia certificada ante notario de los documentos que se traten.</u></p> <p>Para el caso de proposiciones presentadas de forma presencial en todos los casos en los que se requiera que los documentos se presenten firmados, deberá considerarse que la firma tendrá que ser autógrafa, es decir no se aceptará firma en facsímil, escaneada o cualquier otra forma de digitalización o impresión.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, su propuesta será desechada y en su caso, procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de "La Ley".</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de "La Ley".</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>		

PROTESTO LO NECESARIO.

ALMA ERIKA FLORES VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA:
“CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT
 LICITANTE: CHUBB SEGUROS MÉXICO, S. A. DE C. V.

ANEXO 2

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V.3 DE LA INVITACIÓN		
DESCRIPCIÓN	PRESENTA	
	SÍ	NO
El licitante deberá presentar su Carta de interés en participar		
1. El licitante deberá presentar su propuesta foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	✓ 01-02	
2. El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar su objeto social, relación de accionistas y su porcentaje de participación. En caso de participar a través del Sistema CompraNet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	001- 559	✓
3. El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del poder notarial donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración. En caso de participar a través del Sistema CompraNet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	03- 489 490-524	✓
4. En el caso de los licitantes que participen en el procedimiento a través del Sistema CompraNet, deberán presentar, declaración en la que manifiesten que aceptan todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad a la novena disposición del acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de proposiciones dentro de las licitaciones públicas que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía. Anexo 1.	✓ 525-526	
5. Los licitantes que participen por si mismos o a través de un representante, deberán presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometarse y responder por sí o su representada en la presente invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V de El “Reglamento”. Para tal efecto, los licitantes deberán requisitar el Anexo 5 y se deberá insertar la leyenda “Bajo protesta de decir verdad”. El domicilio que se mencione en el documento antes citado, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo deberán contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5.	✓ 527- 529	
6. Identificación oficial vigente del representante legal de la persona física o moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera) original para cotejo y copia simple por ambos lados para el expediente de la invitación. En caso de participar a través del Sistema CompraNet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	✓ 530- 532	✓
7. En caso de que se concurra a entregar la proposición técnica y económica en representación de una persona física o moral y no cuente con la representación legal para poder realizar aclaraciones durante el acto de entrega y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se deberá presentar carta poder simple en original. En caso de no contar con carta poder solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador. Anexo 4.		N/A 5337

[Handwritten signatures and initials]

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA:
“CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT
 LICITANTE: CHUBB SEGUROS MÉXICO, S. A. DE C. V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V.3 DE LA INVITACIÓN			
	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	
		SÍ	NO
8.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de “La Ley” y segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de “La Ley” Orgánica de la Administración Pública Federal. Anexo 6.	✓ 534- 535	
9.	Escrito del licitante, en el que manifieste esta acepta que en caso de que los archivos electrónicos de la propuesta técnica, la documentación legal y administrativa y la propuesta económica, presentados mediante un dispositivo USB o CD o a través de CompraNet, por alguna razón no imputable a la Convocante no se pudieran imprimir, la impresión sea incorrecta o no sea posible bajar cualquier archivo, del documento que se trate se dará por no presentado.	✓ 536 - 537	
10.	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 113 y 117 de “La Ley” Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de “La Ley” General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).		X 538
11.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de “La Ley”. Anexo 8.	✓ 539-540	
12.	Los licitantes deberán requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 11.	✓ 541-542	
13.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de “La Ley” General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Anexo 13.	✓ 543- 544	
14.	Los licitantes deberán presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	✓ 545 - 546	
15.	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice “E”). La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	✓ 547 - 548	
16.	Los licitantes deberán presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones	✓ 549 - 550	
17.	Los licitantes deberán proporcionar el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), en caso de no contar con el deberán presentar un escrito en el que manifiesten que concluirán su trámite de registro antes de que finalice el proceso de invitación. (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	✓ 551 - 552	

J J J R
cal X

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA:
“CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT
 LICITANTE: CHUBB SEGUROS MÉXICO, S. A. DE C. V.

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA-014P7R001-E58-2018.

ANEXO 3

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1			
DESCRIPCIÓN		SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
1.	El licitante deberá presentar su propuesta foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	✓	
2.	Descripción y especificaciones a detalle del cumplimiento de las características de los servicios objeto de la presente Invitación, establecidas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio", considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	01-042	
3.	Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada ha leído la convocatoria, me encuentro conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que es está se señalan. Así mismo cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio materia de la presente Convocatoria, por lo que en caso de resultar adjudicado garantizará la prestación del servicio, durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo el cual será realizado con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio". Anexo 9.	✓ 043	
4.	Escrito en hoja membretada y en formato libre por parte del Reasegurador Líder en donde indique que la cotización cuenta con su respaldo.	044 ✓	
5.	Escrito en hoja membretada mediante el cual el licitante se comprometa, que en caso de ser el ganador, deberá proporcionar el mismo día de la notificación del fallo, la Carta Cobertura en las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos, sita en Insurgentes Sur # 452, 3er. Piso, Roma Sur, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06760, Ciudad de México, a más tardar a las 18:00 hrs. El escrito debe estar firmado por el Representante o Apoderado Legal del Licitante e indicar los datos (Nombre, Núm. de Tel. Directo, Correo electrónico), del personal enlace que se designe para el seguimiento y entrega de la Carta Cobertura al Instituto FONACOT.	✓ 045	
6.	Carta en hoja membretada firmada por el representante legal del licitante en la cual en caso de resultar ganador se obliga a entregar la Póliza del Servicio a más tardar dentro de los 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo.	046 ✓	
7.	Carta en hoja membretada del licitante, firmada por su Representante o Apoderado Legal en la cual manifieste que el despacho o despachos con los que prestará el servicio cuentan con capacidad para atender las reclamaciones y procedimientos que se susciten al año, y que tienen la experiencia en materia penal, civil, administrativa, responsabilidad de servidores públicos y fiscal.	047 ✓	
8.	Presentar en hoja membretada el Nombre del(os) despacho(s) que proporcionarán el servicio del seguro de responsabilidad patrimonial para el INSTITUTO FONACOT, fraude de empleados para el INSTITUTO FONACOT y Seguro de responsabilidad civil para empleados.	048 ✓	
9.	Presentar en hoja membretada el domicilio y teléfono de las oficinas principales y sucursales que se ubiquen en área Metropolitana y a Nivel Nacional (no aplica fuera de la República Mexicana).	✓ 049-53	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' and an 'X' mark.]

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA:
“CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT
 LICITANTE: CHUBB SEGUROS MÉXICO, S. A. DE C. V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1			
DESCRIPCIÓN		SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
10.	Presentar en hoja membretada dirección de Internet de los despachos de abogados con los que brindarán el servicio.	054 ✓	
11.	Esquema propuesto por la Aseguradora en donde muestre claramente el nombre y la ubicación de los despachos para la Atención del Servicio de Asistencia Legal, indicando cuál será la zona de cobertura que tendrán y precisando que estados y/o ciudades atenderán.	55 ✓	
12.	Carta membretada del licitante en la que manifieste que el despacho coordinador tiene la estabilidad financiera y trayectoria de negocio para otorgar la confianza de su permanencia por lo que deberá demostrar que tiene una trayectoria como despacho jurídico de al menos 5 (cinco) años en las materias de penal civil, administrativa, responsabilidad de servidores públicos y fiscal con una estructura de al menos 40 abogados en su nómina interna y con estados financieros sólidos que reflejen, de manera consistente y razonable, ingresos de por lo menos 10 millones de pesos anuales. Asimismo, deberá manifestar que el despacho o despachos con los que prestará el servicio cuentan con capacidad suficiente para atender las reclamaciones y procedimientos que se susciten en el transcurso del año.	56 ✓	
13.	Como parte del Servicio de Asistencia Legal, por medio de la red de abogados se deberá proveer un sistema de consultas relacionadas exclusivamente con la cobertura, de manera que cualquier persona física afectada podrá acudir a dicho servicio para efectos de solicitar apoyo o asistencia aun cuando no se haya formalizado la reclamación pero cuando existan elementos de que la misma se formulará. Para estos efectos, se deberá contar con un centro de atención telefónica que canalizará la consulta al abogado adecuado según la naturaleza de la misma o eventual ubicación territorial.	57 ✓	
14.	Con relación a la(s) firma(s) legal(es) que integra(n) el directorio de abogados, deberán presentar mediante documento impreso y en archivo electrónico (en CD) lo siguiente: a) Nombre del(os) despacho(s) b) Domicilio y teléfono de las oficinas principales y sucursales que se ubiquen en área metropolitana y a nivel nacional (no aplica fuera de la República Mexicana). c) Dirección de Internet de la firma de abogados. d) Número de abogados titulados asignados a cada plaza o ciudad y cantidad de responsables por oficina. e) Esquema propuesto por la Aseguradora en donde muestre claramente el nombre y la ubicación de los despachos para la Atención del Servicio de Asistencia Legal, indicando cuál será la zona de cobertura que tendrán y precisando qué estados y/o ciudades atenderán.	58 ✓ s/ archivo excel. Ligaz.	
15.	Para la extensión de responsabilidad frente al Estado, el licitante deberá entregar las tablas que comprendan las tarifas o cuotas aplicables a toda la vigencia, por tipo de asegurado y sublímite.	✓ archivo s/ folio	
16.	El licitante deberá entregar carta en papel membretado y firmado por su representante legal donde manifiesta que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera, así como con la autorización vigente para operar como compañía de seguros, emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para cumplir con la prestación del servicio considerando en este Anexo Técnico de tal manera que le permita cumplir con el contrato que en su caso, se derive del proceso correspondiente. Asimismo el promedio que ha tenido su representada en los dos últimos años de coberturas de reservas técnicas de conformidad con lo publicado en la página de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	059	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA:
**“CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE
 RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT
 LICITANTE: CHUBB SEGUROS MÉXICO, S. A. DE C. V.**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1		
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
17. El licitante deberá presentar el promedio que ha tenido su representada en los dos últimos años de coberturas de reservas técnicas de conformidad con lo publicado en la página de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.	✓ 060-61	

Para los licitantes que participen a través del Sistema CompraNet, en aquellos documentos donde aplique y se solicite presentar original y copia, deberán subir en el sistema copia certificada ante notario de los documentos que se traten.

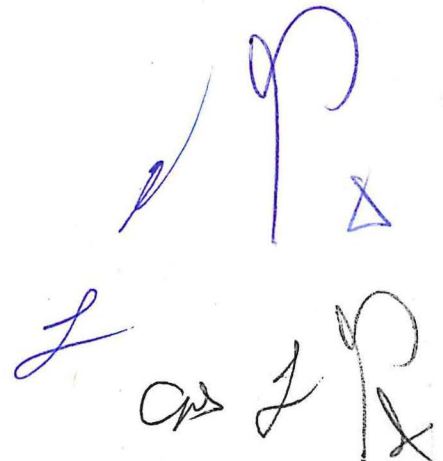
Para el caso de proposiciones presentadas de forma presencial en todos los casos en los que se requiera que los documentos se presenten firmados, deberá considerarse que la firma tendrá que ser autógrafa, es decir no se aceptará firma en facsímil, escaneada o cualquier otra forma de digitalización o impresión.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, su propuesta será desechada y en su caso, procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de “La Ley”.

La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de “La Ley”.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.

Nota: El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.



ANEXO 2



FOLIO 000001

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL
SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO
FONACOT"

Ciudad de México a 23 de febrero de 2018.

INSTITUTO FONACOT
PRESENTE

ASUNTO: ANEXO 10 FORMATO PARA LA
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
ECONOMICA

Alma Erika Flores Vargas en mi carácter de representante legal de Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., personalidad que acredito con el testimonio notarial No. 57,645 expedido por el notario público No. #25 del D. F. (Ahora Ciudad de México), y en relación con la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas Mixta No. IA-014P7R001-E58-2018 relativa a la Contratación del Seguro de Responsabilidad Patrimonial, Seguro de Responsabilidad Civil y Fraude de Empleados para el Instituto FONACOT de **manifiesto bajo protesta de decir verdad** lo siguiente;

Que se presenta propuesta económica.

PROTESTO LO NECESARIO.

ALMA ERIKA FLORES VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S. A. DE C. V.



JUNTOS EL RIESGO ES MENOR

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL
SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO
FONACOT"

El licitante a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el **Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio"**.

La indicación de que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2018 y que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

	Sección I	Sección II	Sección III A
Prima Neta	\$ 1,010,738.70	\$ 314,285.71	\$ 112,304.78
Total, Prima Neta	(Suma de la Prima Neta de la Sección I, II y III A)		
	\$ 1,437,329.19		
Derecho de Emisión	\$ -		
I.V.A.	\$ 229,972.67		
PRIMA TOTAL EN MONEDA NACIONAL:	\$ 1,667,301.87		

IMPORTE EN LETRA: (Un millón cuatrocientos treinta y siete mil trescientos veintinueve pesos 19/100 M.N.) más IVA.

SECCION III B

Los licitantes deberán considerar como parte integral de su propuesta económica los montos de potenciación para efectos de la evaluación de los mismos en su proposición, las cuales deberán ser congruentes con los costos de las primas prevalecientes en el mercado, así como a la siniestralidad histórica de la convocante. Dichos montos no deben integrarse al importe de la póliza ya que estos serán pagados por los funcionarios que lo soliciten.

SECCION III B	
NIVEL	Prima Neta (no incluye IVA)
ALTO	\$ 7,458.00
MEDIO	\$ 6,291.52
BAJO	\$ 5,258.00



INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
 No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL
 SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE
 RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO
 FONACOT"

ENDOSO 1	
Nivel	Prima Neta por el período de vigencia (Con IVA incluido)
Alto	\$ 8,620.00
Medio	\$ 7,980.00
Bajo	\$ 6,920.00

Para contratar el presente endoso, el asegurado deberá notificarlo por escrito dentro de los treinta (30) días siguientes después de la fecha de inicio de vigencia de la póliza o de su alta subsecuente al servicio del Instituto.

En caso de que dicha notificación no se lleve a cabo por escrito dentro del periodo especificado, el asegurado no podrá ejercer dicho derecho.

En lo no previsto por este endoso y en todo lo que no se oponga al mismo, los demás términos, condiciones, exclusiones y definiciones de la póliza, permanecen sin cambio y aplican para el presente endoso.

ENDOSO 2 PÉRDIDA DE INGRESOS

NIVEL	Prima Neta
	(no incluye IVA)
ALTO	\$1,975.00
MEDIO	\$1,440.00
BAJO	\$1,282.00



JUNTOS EL RIESGO ES MENOR

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
 No. IA-014P7R001-E58-2018, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL
 SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE
 RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO
 FONACOT"

PERIODO ADICIONAL DE NOTIFICACIONES

NIVEL	Prima Neta
	(no incluye IVA)
ALTO	\$9,980.00
MEDIO	\$8,374.00
BAJO	\$6,460.00

PROTESTO LO NECESARIO.

ALMA ERIKA FLORES VARGAS
 REPRESENTANTE LEGAL
 GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S. A. DE C. V.

INSTITUTO INFONACOT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
NO. IA-014P7R001-E58-2018
"CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD
CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT"

CHUBB®

001

**INSTITUTO INFONACOT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
NO. IA-014P7R001-E58-2018**

**"CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL,
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA
EL INSTITUTO FONACOT"**


**MARTIN MORON CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CHUBB SEGUROS MEXICO S.A.**

**V4. PROPOSICION TÉCNICA Y ECONÓMICA
V4.2 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

CIUDAD DE MEXICO, A 23 DE FEBRERO DE 2018

INSTITUTO INFONACOT
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
 NO. IA-014P7R001-E56-2018

"CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT"

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA-014P7R001-E58-2018

ANEXO 10

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
 PRESENTE

Ciudad de México, a 23 de Febrero de 2018

El licitante a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el Anexo 12 "Características Técnicas del Servicio".

La indicación de que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2018 y que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

	Sección I	Sección II	Sección III A
Prima Neta	\$ 268,208.96 M.N.	\$ 77,482.59 M.N.	\$ 852,308.46 M.N.
Total Prima Neta	\$ 1,198,000.00		
Derecho de Emisión	\$ 0.00 M.N.	\$ 0.00 M.N.	\$ 0.00 M.N.
Subtotal de la Propuesta	\$ 268,208.96 M.N.	\$ 77,482.59 M.N.	\$ 852,308.46 M.N.
I.V.A.	\$ 42,913.43 M.N.	\$ 12,397.21	\$ 136,369.35
PRIMA TOTAL EN MONEDA NACIONAL:	\$ 311,122.39	\$ 89,879.80	\$ 988,677.81

SECCIÓN III B

Los licitantes deberán considerar como parte integral de su propuesta económica los montos de potenciación para efectos de la evaluación de los mismos en su proposición, las cuales deberán ser congruentes con los costos de las primas prevalcientes en el mercado, así como a la siniestralidad histórica de la convocante. Dichos montos no deben integrarse al importe de la póliza ya que estos serán pagados por los funcionarios que lo soliciten.

NIVEL	Prima Neta (no incluye IVA)
ALTO	\$ 39,000.00 M.N.
MEDIO	\$ 19,240.00 M.N.
BAJO	\$ 11,050.00 M.N.

INSTITUTO INFONACOT
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
 NO. IA-014P7R001-E58-2018

"CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT"

ENDOSO 1	
Nivel	Prima Neta por el período de vigencia (Con IVA incluido)
Alto	\$45,240.00 M.N.
Medio	\$ 22,318.40 M.N.
Bajo	\$ 12,818.00 M.N.

Para contratar el presente endoso, el asegurado deberá notificarlo por escrito dentro de los treinta (30) días siguientes después de la fecha de inicio de vigencia de la póliza o de su alta subsecuente al servicio del Instituto.

En caso que dicha notificación no se lleve a cabo por escrito dentro del periodo especificado, el asegurado no podrá ejercer dicho derecho.

En lo no previsto por este endoso y en todo lo que no se oponga al mismo, los demás términos, condiciones, exclusiones y definiciones de la póliza, permanecen sin cambio y aplican para el presente endoso.

ENDOSO 2: PÉRDIDA DE INGRESOS

NIVEL	Prima Neta (no incluye IVA)
ALTO	\$11,700.00 M.N.
MEDIO	\$5,772.00 M.N.
BAJO	\$3,315.00 M.N.

PERIODO ADICIONAL DE NOTIFICACIONES

NIVEL	Prima Neta (no incluye IVA)
ALTO	\$19,500.00 M.N.
MEDIO	\$9,620.00 M.N.
BAJO	\$5,525.00 M.N.

Atentamente,



 Martin Moron Chavez
 Representante Legal
 Chubb Seguros México S.A.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

INSTITUTO INFONACOT
 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
 NO. IA-014P7R001-E58-2018

"CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FRAUDE DE EMPLEADOS PARA EL INSTITUTO FONACOT"

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA-014P7R001-E58-2018


INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
 PRESENTE

Ciudad de México, a 23 de Febrero de 2018

C. Martín Moron Chavez, representante legal del licitante Chubb Seguros México S.A. quien participa en el procedimiento de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas Mixta No. IA-014P7R001-E58-2018, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- A) El número de la presente Invitación es el No. IA-014P7R001-E58-2018.
- B) Se coliza el precio unitario de los servicios solicitados en el Anexo 12 "Características Técnicas del servicio", para lo cual presentamos el Anexo 10 Propuesta Económica debidamente requisitado.
- C) el Subtotal de la Propuesta es de \$ 1,198,000.00 M.N.
- D) Por este medio indicamos que en nuestra propuesta ya están incluidos los descuentos considerados.
- E) El porcentaje del impuesto al valor agregado es del 16%, el importe del impuesto al valor agregado es de \$ 191,679.99 M.N.
- F) Importe total de la propuesta (con numero): \$ 1,389,680.00 M.N.
 Importe total de la propuesta (con letra): Un Millón Trescientos Ochoenta y Nueve Mil Seiscientos Ochoenta Pesos 00/100 M.N.
- G) La vigencia de la cotización es por el ejercicio fiscal 2018, los precios son fijos durante la vigencia del contrato, manifestamos nuestra conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptamos que en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaria de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

Atentamente,


 Martín Moron Chavez
 Representante Legal
 Chubb Seguros México S.A.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' and several smaller marks.]